

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	455800				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	Adquisición de Equipos Informáticos, Aires Acondicionados e Hidrolavadora				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Municipalidad de Nueva Esperanza / Uoc Nueva Esperanza				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	21-October-2024	<b>HORA APERTURA</b>	09:30	<b>HORA FIN</b>	09:42
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	OFICINA DE LA UOC				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Carmen Velazco - Encargada de UOC				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>					

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

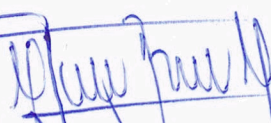

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

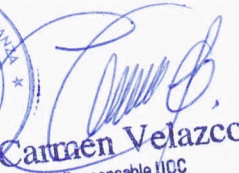

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2468408-2	ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	ADALBERTODEL@HOTMAIL.COM
2	6576920-1	ADRIANO ANDRE SPINELLI	adrianospinellisa@gmail.com

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

  
  
Administración y Finanzas  
Lic. Carlos Rodas  
Municipalidad de Nva. Esperanza

  
  
Carmen Velazco  
Responsable UCC  
Municipalidad de Nueva Esperanza

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 37.676.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ADRIANO ANDRE SPINELLI	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 46.095.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE	61	1819610	NO	<u>Registro Proveedor</u>
ADRIANO ANDRE SPINELLI	75		NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.




 Administración y Finanzas  
 Lic. Carlos Rodas  
 Municipalidad de Nva. Esperanza




 Carmen Velazco  
 Responsable UCC  
 Municipalidad de Nueva Esperanza